

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

16 de febrero de 1981

ACTA No. 272

ASISTENCIA: Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector
Ing. Walter Sagot Castro
Dr. Rodrigo Gámez Lobo
Dr. Federico Vargas Peralta

AUSENTE: Lic. Eugenio Rodríguez Vega y el Dr. Ronald García, por estar fuera del país, en misión de la UNED

INVITADOS: Dipl. Enrique Góngora, Vicerrector, Lic. Sergio Flores, Vicerrector de Planificación a.i., Lic. Carlos Luis Fallas, Vicerrector Ejecutivo a.i., Srta. Mayela Jiménez, Jefe Oficina Presupuesto y Finanzas, y el Lic. Rulamán Vargas, Auditor.

- Se inicia la sesión a las 12:10 horas. -

ARTICULO I: **INFORMES**

1) Asuntos financieros

Informa el Rector que hoy ingresaron ₡900.000.00 que nos debía el Estado, con lo cual quedó cubierta totalmente la deuda del año pasado.

2) Matrícula

Informa el Rector que han ingresado 3.80 solicitudes de estudiantes nuevos. El jueves pasado acordaron no hacer un período extraordinario de matrícula como se había previsto, sino hacerlo más corto.

3) Nombramiento de sustituto

Como don Chester Zelaya va a asistir a la Conferencia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia que se celebrará a partir del 20 de febrero próximo, durante una semana, el RECTOR recomienda nombrar como su sustituto a don Jorge Enrique Guier. Se aprueba.

SE ACUERDA NOMBRAR como Vicerrector Académico a.i., al Dr. Jorge Enrique Guier, durante una semana a partir del 20 de febrero de 1981, mientras dure la ausencia temporal de su titular, Dr. Chester Zelaya.

ARTICULO II: **MODIFICACIÓN EXTERNA No. 1-81.**

EL ING. SAGOT señala que no se les presentó el cuadro resumen de la Modificación, ya que el análisis de punto por punto es sumamente difícil. Este documento lo ha pedido siempre y además hay un acuerdo de la Junta en que se solicita.

EL RECTOR contesta que en la semana pasada, estuvieron trabajando en la elaboración de este documento, pero no lo pudieron terminar a tiempo. Se entrega lo pedido.

Solicita a la Srta. Mayela que les dé algunas explicaciones sobre los aspectos más generales, y sobre el hecho de que se hayan elaborado dos modificaciones.

LA SRTA. JIMÉNEZ explica brevemente el cuadro que se distribuyó entre los miembros de la Junta "Implementación variación de ingresos en el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1981". Seguidamente procede a explicar la modificación 1-81.

Explica que con el propósito de no atrasar la parte que se refiere a los gastos de operación e inversión (modificación 1-81), se procedió a dividir la modificación en dos partes, de modo que la que se refiere a recursos humanos (modificación No. 2-81) pueda ser estudiada por la Comisión de Recursos Humanos y que el atraso eventual no repercuta en todos los gastos, sino en los de la modificación.

En términos generales esta modificación complementa los gastos de operación e inversiones, que son mínimos, para finalizar dentro de lo posible, en algunos rubros el ejercicio económico presente. Algunos no se pudieron cubrir hasta el final del período porque no se pudo avanzar con los recursos existentes. Habrá que hacer una modificación posterior para distribuir estos recursos o si se tiene algún recurso extra.

Explica en la pizarra el cuadro siguiente sobre la distribución de los recursos:

Vicerrectoría Ejecutiva	¢4.610.411,13
Dirección Superior	1.122.310,00
Vicerrectoría Académica	<u>4.332.568,00</u>
Donación MEP	2.034.440,00
Neto Aud.	2.298.128,00
Vicerrectoría de Planificación	150.731,00
Proyecto Dos Etapas	278.629,05
Total Planificación	<u>425.360,05</u>
Inversiones (Programa 4)	93.850,00
Investigación (Programa 5)	23.620,00
 TOTAL	 ¢10.608.119,18

EL ING. SAGOT solicita aclaración sobre la partida destinada al Seminario sobre educación a distancia.

EL RECTOR explica que en marzo próximo se van a llevar a cabo dos actividades simultáneamente: "IX Seminario de Teleducación Universitaria" y "La Primera Conferencia Latinoamericana de Educación a Distancia". Se han conseguido fondos de la Konrad Adenauer y de la OEA. Se van a reunir aquí en San José, gran cantidad de personas muy valiosas, como el Rector de la UNED de España y uno de sus Vicerrectores, el Rector y el Presidente de la UNA de Venezuela, el Ministerio de Educación de Venezuela, el Rector de la Universidad del Valle de Colombia, el Rector de la Universidad de Loja de Ecuador, posiblemente un Vicerrector de la Universidad de Brasilia, funcionarios y jefes de programas y profesores de distintas partes del Continente. Estas personas vienen pagadas por los fondos que se reunieron para el Seminario o por las instituciones que representan. En este momento han confirmado unas 74 personas.

Por supuesto que espera que los señores miembros de la Junta estén presentes en las actividades que se desarrollarán en esa oportunidad.

Del presupuesto normal de la Universidad se va a destinar algo a estas actividades, pues siempre hay gastos, pero sin adquirir un compromiso específico importante. Nuestro apoyo básico consistirá en papelería, servicios mecanográficos, teléfono, etc.

Se ha pensado que estas actividades son de mucha importancia para Costa Rica y especialmente para la UNED. Se ha programado una intervención de fondo por la mañana y en la tarde la presentación de ponencias, que se discutirán en grupos reducidos.

Las exposiciones de fondo las harán don Luis Manuel Peñalver, Ministro de Educación de Venezuela, sobre las perspectivas de la educación a distancia.

Otra la va a hacer el señor Sarramona sobre Metodologías. Otra, que harán conjuntamente un señor de la UNA de Venezuela y don Chester Zelaya, sobre los cosos de la educación a distancia y finalmente, don Álvaro Galvis hará otra sobre el sistema de evaluación.

Estas actividades se llevarán a cabo en el Hotel Irazú.

EL DR. VARGAS solicita aclaración sobre los dos tanques de combustible que se están dando a la Municipalidad de San Carlos.

EL RECTOR explica que se trata de un problema que se tiene con la Municipalidad de San Carlos pues en la propiedad que nos dieron había dos tanques y la UNED se había comprometido a sacarlos y llevárselos o a reponérselos. Pero hecho los estudios del caso resulta más barato darles unos tanques nuevos que hacer la excavación y llevárselos.

ARTICULO III: MODIFICACIÓN EXTERNA No. 2-81.

LA SRTA. JIMÉNEZ explica en la pizarra el cuadro siguiente, que se refiere a la distribución del superávit:

Vicerrectoría Académica	¢739.927	(-)
Vicerrectoría Ejecutiva	28.700	(-)
Vicerrectoría de Planificación	1.447	(+)
Dirección Superior	35.451	(+)
Proyecto Dos Etapas	146.185	(-)

EL DR. ZELAYA señala que es importante tomar en cuenta que de los ¢10 millones que es el total de la modificación 1-81, a Servicios Personales se le está destinando menos de un millón de colones, el resto es para Servicios No Personales.

Otro asunto importante es el aumento en el número de cursos que pasó de 34 cursos en el semestre pasado a 52 cursos; o sea que aumenta en alrededor de un 40% la carga académica del número de cursos.

EL RECTOR señala tres aspectos importantes que se deben considerar:

- 1) La suma que se dedica al incremento de plazas es muy baja con relación a la modificación total.
- 2) Este es el incremento en plazas de un año al otro, es decir, el principal, y

- 3) Esta suma que es muy baja, se dedica básicamente a la Vicerrectoría Académica.

EL DR. VARGAS pregunta cuáles plazas se aumentan.

LA SRTA. JIMÉNEZ responde que son 28 plazas. Vale la pena hacer notar que en esa modificación hay un rebajar total de ¢1.927.088 por recaudación de los propios recursos y un aumentar de ¢2.805.002 cuya diferencia es de ¢877.914. Esta última suma es el aumento neto.

En lo que se refiere a conversión de plazas hay cuatro casos:

- 1 Jefe de Oficina 2 a Jefe de Oficina 1
- 1 Director a Jefe de Oficina 2
- 1 Trabajador de Imprenta 2 a Trabajador de Imprenta 1
- 1 Asistente Administrativo 2 a Asistente Administrativo 1

Respecto a ajuste de jornadas, a algunas plazas se les aumenta o se les disminuye la jornada. Hay 8 rebajos y 8 aumentos.

Con relación al rebajo de remanentes implica 6 plazas que no van a ser utilizadas, algunas en todo el año.

Se eliminaron por otra parte, 21 plazas y se crearon 23.

EL RECTOR sugiere realizar otra sesión mañana a las 11 a.m. para aprobar estas modificaciones, en vista de lo expresado por don Walter al inicio de la sesión. Todos los miembros están de acuerdo.

- Se levanta la sesión a las 2 de la tarde. -

DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO
RECTOR

LIC. CARLOS LUIS FALLAS MONGE
VICERRECTOR EJECUTIVO a.i.

CDG/mdr.